TORNEO DE ASCENSO DE DIVISIONES ADAC 2026

TORNEO DE ASCENSO DE DIVISIONES ADAC 2026

BASES ESPECÍFICAS, INVITACIÓN Y REGULACIONES TÉCNICAS

1. GENERALIDADES

El Torneo de Ascenso de Divisiones ADAC 2026 es un evento avalado por la Asociación Deportiva de Ajedrez de Cartago (ADAC). Se regirá por las presentes bases, las Regulaciones Generales para Torneos y las Leyes del Ajedrez de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE), vigentes desde el 1 de enero de 2023.

La organización será responsable de interpretar estas regulaciones y resolver las situaciones que no estén contempladas en ellas.

2. CATEGORÍAS Y RITMO DE JUEGO

El torneo contará con tres categorías de ascenso, todas válidas para Elo Nacional y Elo FIDE.

2.1. Segunda División. Elo Nacional de 1800 a 1999 puntos.

2.2. Tercera División. Elo Nacional de 1600 a 1799 puntos.

2.3. Cuarta División. Elo Nacional de 1400 a 1599 puntos.

El ritmo de juego será de 30 minutos por jugador, más 30 segundos de incremento por jugada. El tiempo de espera será de 30 minutos en las tres categorías.

3. LUGAR Y FECHAS DEL TORNEO

El torneo se realizará en el Polideportivo de Cartago el 28 y 29 de noviembre de 2026 para Segunda, Tercera y Cuarta División.

La organización se reserva el derecho de modificar el lugar o las fechas ante circunstancias imprevistas.

4. INSCRIPCIONES

Podrán participar las personas que completen el registro, paguen la inscripción, cuenten con licencia de jugador y no estén suspendidas por la Federación Central de Ajedrez (FCA) ni por la FIDE.

4.1. Segunda División

Cierre de inscripciones el 19 de noviembre de 2026.

* Miembros de ADAC · ₡9.000.
* Público general · ₡12.000.

4.2. Tercera División

Cierre de inscripciones el 26 de noviembre de 2026.

* Miembros de ADAC · ₡9.000.
* Público general · ₡12.000.

4.3. Cuarta División

Cierre de inscripciones el 26 de noviembre de 2026.

* Miembros de ADAC · ₡9.000.
* Público general · ₡12.000.

Los miembros de ADAC cuentan con tarifas preferenciales de inscripción.

5. FORMAS DE PAGO Y REGISTRO

El pago se puede realizar mediante la cuenta IBAN

ASOCIACIÓN DEPORTIVA AJEDREZ CARTAGO

TORNEO DE ASCENSO DE DIVISIONES ADAC 2026

CR55015202001428214015 o por SINPE Móvil al 8990-8509, a nombre de Marilyn García.

Una vez realizado el depósito, el participante deberá completar su registro en el siguiente enlace.

https://ajedrezcostarica.com/es/dashboard/tournament/550/registrations

6. SISTEMA DE COMPETICIÓN

El torneo se disputará mediante el sistema suizo a siete rondas. Para los pareos y desempates se utilizará la versión más reciente de Swiss Manager.

7. HORARIOS OFICIALES DE JUEGO

El siguiente horario aplica a Segunda, Tercera y Cuarta División.

Sábado 28 de noviembre de 2026

* Ronda 1 · 8:00 a. m. a 10:00 a. m.
* Ronda 2 · 10:30 a. m. a 12:30 p. m.
* Ronda 3 · 1:30 p. m. a 3:30 p. m.
* Ronda 4 · 4:00 p. m. a 6:00 p. m.

Domingo 29 de noviembre de 2026

* Ronda 5 · 8:00 a. m. a 10:00 a. m.
* Ronda 6 · 10:30 a. m. a 12:30 p. m.
* Ronda 7 · 1:30 p. m. a 3:30 p. m.
* Premiación al finalizar el torneo.

8. PREMIACIÓN Y ASCENSOS

Primer lugar. Trofeo y ascenso directo a la siguiente división.

Segundo lugar. Trofeo y ascenso directo a la siguiente división.

Tercer lugar. Trofeo y ascenso directo a la siguiente división si el participante cumple las condiciones establecidas por la FCA.

Cuarto lugar. Ascenso directo a la siguiente división si el participante cumple las condiciones establecidas por la FCA.

Quinto lugar. Ascenso directo a Tercera División si el participante cumple las condiciones establecidas por la FCA. No aplica para Segunda División.

Sexto lugar. Ascenso directo a la siguiente división si el participante cumple las condiciones establecidas por la FCA. No aplica para Segunda División.

9. REGLAMENTO DE JUEGO

9.1. Normativa aplicable. Se utilizarán las Leyes del Ajedrez y las demás disposiciones vigentes.

9.2. Publicación de resultados. Los resultados de cada ronda se publicarán en la sala del torneo y en las páginas electrónicas. Los participantes deberán verificar su puntuación y reportar de inmediato cualquier error.

9.3. Tiempo de espera y ausencias. El tiempo de espera será de 30 minutos desde que el árbitro ponga en marcha los relojes. Transcurrido ese plazo, el árbitro podrá decretar la pérdida de la partida por ausencia. El jugador ausente será dado de baja del torneo, salvo que comunique expresamente al árbitro su deseo de continuar antes de que finalice la ronda correspondiente. Si ninguno de los dos jugadores se presenta dentro del tiempo establecido, ambos perderán los puntos.

El cronómetro del árbitro será el único válido para

medir el tiempo transcurrido. El árbitro pondrá en marcha los relojes a la hora programada. Se recomienda que los participantes estén en la sala de juego al inicio de cada ronda.

9.4. Solicitudes de bye. El jugador podrá solicitar un bye al árbitro, sin recibir puntos. Si el bye se asigna por pareo, recibirá un punto.

9.5. Reporte de resultados. El ganador deberá reportar el resultado al árbitro antes de que termine la ronda. En caso de empate, ambos jugadores serán responsables del reporte. Si el resultado no se reporta a tiempo, ambos perderán la partida.

9.6. Prohibición de fumar. Durante todo el evento estará prohibido fumar en las instalaciones del torneo, incluidas las áreas abiertas dentro del perímetro interno.

10. SALA DE JUEGO E INSTALACIONES

La sala de juego comprende el salón de competición y los servicios sanitarios destinados a los deportistas. Los estacionamientos y las salas de análisis quedan fuera de la sala de juego.

Si hay estacionamiento disponible, su uso será bajo el riesgo del propietario del vehículo. Se deberán seguir las instrucciones de los encargados de las instalaciones.

11. COMPORTAMIENTO Y SEGURIDAD

Los jugadores, visitantes y demás personas presentes deberán acatar en todo momento las instrucciones del personal de seguridad o del personal designado por la organización.

El incumplimiento podrá ocasionar la expulsión del recinto de juego o de las instalaciones. La organización también podrá dar de baja al jugador del torneo o negarle el acceso posteriormente. Si el jugador es dado de baja, no tendrá derecho a reconocimientos ni reintegros.

12. CRITERIOS DE DESEMPATE

Se aplicarán los criterios establecidos en el reglamento de torneos clasificatorios de la FCA.

https://fcacostarica.com/actualizacion-del-reglamento-para-torneos-clasificatorios-de-cuarta-tercera-y-segunda-

12.1. Sistema suizo

1. Encuentro directo.
2. Buchholz Corte 1.
3. Buchholz.
4. Sonneborn-Berger.

12.2. Sistema Round Robin

1. Resultado particular entre los jugadores empatados.
2. Sonneborn-Berger.
3. Sonneborn-Berger Corte 1.
4. Sistema Koya.
5. Mayor número de victorias.

12.3. Prevalencia reglamentaria. Si hay discrepancias entre estas bases y el reglamento de torneos clasificatorios de la FCA, prevalecerán los criterios de dicho reglamento. Los sistemas de desempate no podrán modificarse durante el torneo ni después de su finalización.

13. DIVULGACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados, los pareos y una selección de partidas se publicarán en Chess-Results conforme avance el torneo.

https://www.chess-results.com

TORNEO DE ASCENSO DE DIVISIONES ADAC 2026

14. EQUIPO DE JUEGO

La organización procurará suministrar los tableros, las piezas y los relojes necesarios. Si no puede suministrar todo el equipo, el jugador que conduzca las piezas blancas deberá aportar el tablero, las piezas y el reloj. El equipo deberá cumplir las regulaciones de la FIDE.

15. SANCIONES

El jugador que no se presente dentro del tiempo de espera establecido perderá el punto en disputa.

16. DERECHOS DE IMAGEN

Al inscribirse, el jugador, padre de familia, encargado o tutor legal autoriza el uso de la imagen del jugador y de sus acompañantes en medios de comunicación y publicaciones oficiales.

17. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Director del torneo · Edwin Córdoba Solano.

Correos electrónicos · fer97ph@gmail.com o marilyn.gc@gmail.com.

WhatsApp · 8990-8509.



ASOCIACIÓN DEPORTIVA AJEDREZ CARTAGO